

IAIP-A1-3.19/2016**FECHA 23/05/2016**

ACTA NÚMERO 19/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) proceso de autoevaluación institucional; 4) nuevas asignaciones a la Gerencia Administrativa; 5) proceso de implementación del SAFI II y creación de comisión para formulación del presupuesto dos mil diecisiete; 6) creación de comisión para reformas a LAIP; 7) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo, informo al Pleno sobre las actividades realizadas: a) seguimiento a los proyectos presentados por las unidades organizativas a la empresa Tetra Tech TDK; b) se han iniciado las gestiones con Jefaturas de las unidades organizativas involucradas para la formulación del Presupuesto Institucional dos mil diecisiete; c) se realizó la divulgación de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del IAIP recientemente

aprobadas. El Pleno se dio por enterado del seguimiento a las actividades. **PUNTO TRES:** El Gerente Administrativo informó al Pleno, que se llevara a cabo el taller de inducción con personal del IAIP, sobre el proceso de autoevaluación institucional el próximo viernes tres de junio del presente año, en las instalaciones del IAIP, posteriormente se programara jornada de autoevaluación. El Pleno se dio por enterado de este proceso. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente, presentó al Pleno, las asignaciones adicionales de la Gerencia Administrativa para su aprobación; siendo las nuevas funciones: a) participar en las reuniones de Pleno a las que fuese convocado, a efecto de coordinar y brindar seguimiento a las acciones operativas que resulten y sean mandatadas por Pleno; b) coordinación y seguimiento a la gestión operativa, programas y proyectos en desarrollo Institucionales; c) revisión previa de aspectos de forma en la normativa administrativa que emitan las unidades organizativas antes de gestionar firma de Presidencia o Pleno; d) integrar y presentar informe mensual a Pleno sobre la gestión institucional que incluya: cumplimiento de metas, ejecución del presupuesto, capacitaciones impartidas, estadística de casos jurídicos, actividades relacionadas con la gestión documental y de estudios e investigación. Debiendo las unidades organizativas remitir la información requerida para integrar y presentar dicho informe. El Pleno después de revisar dichas asignaciones, las aprueba por unanimidad. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente informó al Pleno, que recibió oficio de parte del Ministerio de Hacienda, en el cual se notifica sobre la implementación del proceso SAFI II, así también se está impulsando un proceso de transformación sistemática, gradual e integrada de las finanzas públicas que comprende la implementación del presupuesto por programas con enfoque a resultados. Así mismo informó que en el proceso de formulación del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, se utilizara la metodología del presupuesto por Áreas de Gestión; por lo que el Ministerio de Hacienda, remitirá a cada institución la política presupuestaria dos mil diecisiete. En este mismo punto, el Gerente Financiero Institucional, presenta la propuesta del personal que conformará a partir

del mes de junio del año en curso, la Comisión de formulación del presupuesto Institucional para el año dos mil diecisiete, siendo las Jefaturas propuestas: Gerencia Administrativa: José Juan Marroquín, Recursos Humanos: Doris Elizabeth Cabrera, Capacitaciones: Dolores Nohemy Rivera, Gerencia Financiera: José Alfredo Martínez, Presupuesto: Roberto Emilio Vásquez, Coordinadores Jurídicos: Cesar Mauricio González y Carlos Humberto Calderón, UACI: Kenia Rocío Cabrera, Comunicaciones: Wilfredo Moreno Torres, Estudios e Investigación: Alicia Miranda, Fiscalización: René Francisco Valiente, Unidad de Acceso a la Información: Vicente Hernández Melara, Oficial Administrador de Archivos: Oscar Campos, nombrando como responsable y coordinador de esta Comisión al Gerente Financiero José Alfredo Martínez. El Pleno se dio por enterado de la integración de la comisión para la formulación del presupuesto dos mil diecisiete y la aprueba por unanimidad. **PUNTO SEIS:** El Comisionado Mauricio Vásquez propuso al Pleno crear una Comisión de Estudios para proponer reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), dicha Comisión identificará y evaluará posibles reformas a la LAIP en materias de acceso a la información y protección de datos personales. El Pleno se dio por enterado de la propuesta y aprueba por unanimidad crear la Comisión y designa a los Comisionados Mauricio Vásquez y Jaime Campos como miembros de la Comisión para las reformas a la LAIP. **PUNTOS SIETE: PUNTO VARIOS:** En referencia a CONTRATO IAIP LG-40/2016 denominado: CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIO SOBRE LA CULTURA Y ACTITUDES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS HACIA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN”, la Jefa de la Unidad de Estudios e Investigación, Alicia Miranda, quien administra actualmente dicha contratación, expone al Pleno que en razón de su próxima licencia por maternidad y con la finalidad de darle seguimiento a la consultoría propone que se nombre a Rene Francisco Valiente, Jefe de la Unidad de Fiscalización como Administrador de Contrato a partir de la fecha en la que ella inicie su incapacidad por maternidad, no omite

manifestar que se coordinara lo trabajado actualmente con la organización consultora y se le proporcionará la información necesaria para el seguimiento de la misma, concretamente los entregables y pagos pendientes de la consultoría. De acuerdo al contrato IAIP LG-40/2016 se realizarán dos pagos finales, contra entrega de los siguientes productos: El 30% del monto total contratado a la entrega del estudio *“La cultura y las actitudes de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública”* planificado para el viernes 15 de julio de 2016. El 40% restante serán pagados al momento de la entrega del documento final de *“La cultura y las actitudes de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública”* planificado para viernes 19 de agosto de 2016. El Pleno autoriza el nombramiento de Rene Francisco Valiente a partir de las fechas que proporcione Alicia Miranda para que se gestione con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones la modificatoria de contrato. El Pleno se dio por enterado de la propuesta y la aprueba por unanimidad. En el contexto del seguimiento al proceso de contratación del Jefe de Planificación, la Gerencia Administrativa informó que el día veintisiete de mayo, se inicia el proceso de entrevista a los candidatos que obtuvieron los mejores resultados, y que en el transcurso de la próxima semana la Unidad de Recursos Humanos estará presentando a Pleno la Terna para dicho puesto. El Comisionado Presidente informó que con fecha veintitrés de mayo del presente año, recibió la renuncia voluntaria de Kelly Zamaira Rodríguez como miembro suplente de la Comisión de Servicio Civil. Los motivos que la obligan a declinar de dicho nombramiento, responde a la dinámica de trabajo que ejecuta en su área de trabajo. El Pleno se dio por enterado de la renuncia y propone como nuevo miembro suplente de la Comisión de Servicio Civil, al Coordinador Jurídico Carlos Humberto Calderón Monchez, siendo efectivo su nombramiento a partir del veinticuatro de mayo del corriente año. Asimismo, el Pleno le informa y solicita a la Unidad de Recursos Humanos, iniciar el trámite de renuncia de Kelly Rodríguez y del nombramiento del nuevo miembro suplente de la Comisión de Servicio Civil del IAIP ante

el Tribunal de Servicio Civil. En este mismo punto el Comisionado Presidente, informa que debido a una actividad previamente agenda, no podrá participar en las dos primeras audiencias orales que se desarrollarán el veinticinco de mayo del año en curso, y se reincorporará en las siguientes audiencias programadas ; por lo que solicitó la suplencia al Comisionado Julio Cesar Grande. El Pleno se dio por enterado y convoca al Comisionado Julio Cesar Grande, para que ejerza su suplencia en las dos primeras audiencias programadas el día veinticinco de mayo.

CIERRE: No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas y treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.